



COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Sesión de 28 de enero de 2016

ACTA

ASISTENTES:

POR EL VICERRECTORADO DE ENSEÑANZAS OFICIALES Y FORMACIÓN CONTINUA:

- Juan García García, Vicerrector. Preside la sesión.
- M^a Angustias Martos Calabrus, Directora Secretariado de Grado.
- Antonio J. Rojas, Director Secretariado de Máster. Excusa su presencia

POR EL VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN, ORDENACION ACADEMICA Y PROFESORADO:

•

POR EL VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EMPLEO:

•

POR EL VICERRECTORADO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y DEPORTES:

- M^a del Mar Ruiz Domínguez, Vicerrectora.
- Elvira Sáez González, Directora Secretariado de Cursos de Verano

POR EL CENTRO DE LENGUAS:

- Loreto Cantón Rodríguez, Directora. Excusa su asistencia

POR LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN:

- Isabel Mercader, Decana. Excusa su asistencia.

POR LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:

•

POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES:

- Jerónimo de Burgos Jiménez, Decano

POR LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA:

- Antonio Giménez, Director

POR LA FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES:

- Enrique de Amo Artero, Decano

POR LA FACULTAD DE DERECHO:

- Lorenzo Mellado, Decano.

POR LA FACULTAD DE HUMANIDADES:

•

POR LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA:

- Encarna Carmona Samper, Decana

POR EL CENTRO UNIVERSITARIO ADSCRITO DE TRABAJO SOCIAL:

- M^a del Mar Fernández Alonso

POR EL SERVICIO DE ORDENACIÓN DOCENTE, P.E. Y F.C.:

- Gisela Cano Rojo, Secretaria accidental

TOTAL ASISTENTES: 11

Asisten como asesores técnicos de SEGACA-Reconocimientos / SOD:

- Francisca García Flores
- Francisco Salguero Esturillo
- M^a José López Mullor

DETALLE DE LA REUNIÓN

Siendo las 10,00 del 28 de enero de 2016, se inicia la sesión, según convocatoria de fecha 26/01/2016 y con la presencia de los asistentes que se citan, procediéndose a debatir los puntos previstos en el orden del día.

1. Aprobación del Acta de la sesión anterior de 16/12/2015

Se ha detectado un error por falta de congruencia en un informe del Decano de la Facultad de Humanidades: la asignatura "Semántica y Lexicología del Español" (obligatoria, 6 ECTS) de la titulación de origen Grado en Filología Hispánica, se ha reconocido por la asignatura "Lexicología y Semántica

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Acta de la sesión anterior de 16/12/2015
2. Informe de las propuestas de Reconocimiento realizadas por los distintos Centros.
3. Informe sobre los recursos de alzada en materia de Reconocimiento de Créditos.
4. Informe sobre petición de reconocimiento de B1 de distintos estudiantes.
5. Propuesta de cambio del reconocimiento de los Cursos de Verano.
6. Ruegos y Preguntas.

INICIO DE SESIÓN:

10:35 h

FIN DE SESIÓN:

12:00 h

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=QjJuk9TnQkn6ClSS0k8mww==>

FIRMADO POR

JUAN GARCIA GARCIA

FECHA

01/04/2016

MARIA GISELA CANO ROJO

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

QjJuk9TnQkn6ClSS0k8mww==

PÁGINA

1/21



QjJuk9TnQkn6ClSS0k8mww==

Inglés" (obligatoria, 6 ECTS) de la titulación de destino Grado en Estudios Ingleses, a las recurrentes de los recursos 4 y 5, no siendo así para el recurrente del recurso 3, todos ellos de la CRTC del 16/12/2015.

Se solicita aclaración en un nuevo informe del Decano del Centro y en caso de informe favorable será de aplicación a los recurrentes afectados.

Se aprueba por Asentimiento.

2. Informe de las propuestas de Reconocimiento realizadas por los distintos Centros.

Se informan las propuestas de reconocimiento de los distintos Centros que se aportan en el anexo 1.

3. Informe sobre los recursos de alzada en materia de Reconocimiento de Créditos.

RECURSO 1

RECURRENTE: D. J.A.P.S.

TITULACIÓN ORIGEN: Maestro Especialidad de Educación Física (Plan 1999) (UAL)

TITULACIÓN DESTINO: Máster en Profesorado de Educación Secundaria

FECHA RECURSO: 14/01/2016

FECHA RESOLUCIÓN IMPUGNADA: 09/12/2015

FECHA MÁXIMA RESOLUCIÓN Y NOTIFICACIÓN: 14/04/2016

EXTRACTO DEL CONTENIDO DEL RECURSO: el recurrente solicita el reconocimiento de la asignatura "Psicología de la educación y el desarrollo en la edad escolar" (9 créditos LRU) de la titulación de origen por la asignatura "Aprendizaje y desarrollo de la personalidad" (4 ECTS) de la titulación de destino.

EXTRACTO DEL INFORME DE LA COMISIÓN DOCENTE DEL CENTRO:

DESFAVORABLE al reconocimiento dado que no coinciden ni en competencias ni en etapa evolutiva.

INFORME DE LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CREDITOS:

DESFAVORABLE al reconocimiento de la asignatura "Psicología de la educación y el desarrollo en la edad escolar" (9 créditos LRU) de la titulación de origen por la asignatura "Aprendizaje y desarrollo de la personalidad" (4 ECTS) de la titulación de destino por no tener equivalencia de competencias y contenidos.

RECURSO 2

RECURRENTE: D. M.M.F.

TITULACIÓN ORIGEN: Máster Universitario en Matemáticas (Universidad de Granada)

TITULACIÓN DESTINO: Máster en Profesorado de Educación Secundaria

FECHA RECURSO: 13/01/2016

FECHA RESOLUCIÓN IMPUGNADA: 12/01/2016

FECHA MÁXIMA RESOLUCIÓN Y NOTIFICACIÓN: 13/04/2016

EXTRACTO DEL CONTENIDO DEL RECURSO: el recurrente solicita la revisión del reconocimiento por no tener las asignaturas exentas de cursar una correspondencia con la titulación de destino.

EXTRACTO DEL INFORME DE LA COMISIÓN DOCENTE DEL CENTRO:

FAVORABLE al reconocimiento de la asignatura "Aprendizaje y Enseñanza de las Matemáticas" (12 ECTS) de la titulación de origen por la asignatura "Herramientas prácticas para el desarrollo del currículo de matemáticas" (6 ECTS) de la titulación de destino, en lugar de los créditos optativos reconocidos.

FAVORABLE al reconocimiento de la asignatura "Complementos para la formación en Matemáticas" (6 ECTS) de la titulación de origen por la asignatura "Aplicaciones matemáticas a problemas de la vida cotidiana" (6 ECTS) de la titulación de destino, en lugar de la asignatura reconocida "Aplicaciones informáticas a problemas de la vida cotidiana" de la titulación de destino.

INFORME DE LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CREDITOS:

Se acuerda por la Comisión la retirada de este recurso y no tratarlo como tal, dado que se ha considerado que al recurrente le sea de aplicación la tabla de reconocimientos aplicable a los estudiantes del doble título (Aprobada en la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de fecha 19 de septiembre de 2014).

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:QjJuk9TnQkn6ClSS0k8mw==>

FIRMADO POR

JUAN GARCIA GARCIA

FECHA

01/04/2016

MARIA GISELA CANO ROJO

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

QjJuk9TnQkn6ClSS0k8mw==

PÁGINA

2/21



QjJuk9TnQkn6ClSS0k8mw==

RECURSO 3RECURRENTE: D^a. D.G.V.

TITULACIÓN ORIGEN: Grado en Educación Primaria (Universidad de Valladolid)

TITULACIÓN DESTINO: Grado en Educación Primaria (Plan 2010)

FECHA RECURSO: 11/01/2016

FECHA RESOLUCIÓN IMPUGNADA: 25/09/2015

FECHA MÁXIMA RESOLUCIÓN Y NOTIFICACIÓN: 11/04/2016

EXTRACTO DEL CONTENIDO DEL RECURSO: la recurrente solicita el reconocimiento de la asignatura "Lengua Extranjera: Inglés B1" de la titulación de origen por la asignatura correspondiente de inglés de la titulación de destino.

EXTRACTO DEL INFORME DE LA COMISIÓN DOCENTE DEL CENTRO:

FAVORABLE al reconocimiento de la asignatura "Lengua Extranjera: Inglés B1" de la titulación de origen por la asignatura "Adquisición de la Competencia Lingüística en una Lengua Extranjera (inglés)" de la titulación de destino por equivalencia de competencias.

INFORME DE LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CREDITOS:

FAVORABLE al reconocimiento de la asignatura "Lengua Extranjera: Inglés B1" de la titulación de origen por la asignatura "Adquisición de la Competencia Lingüística en una Lengua Extranjera (inglés)" de la titulación de destino por equivalencia de competencias.

RECURSO 4

RECURRENTE: D. E.M.S.U.

TITULACIÓN ORIGEN: Experiencia profesional

TITULACIÓN DESTINO: Grado en Educación Primaria (Plan 2010)

FECHA RECURSO: 11/01/2016

FECHA RESOLUCIÓN IMPUGNADA: 14/12/2015

FECHA MÁXIMA RESOLUCIÓN Y NOTIFICACIÓN: 11/04/2016

EXTRACTO DEL CONTENIDO DEL RECURSO: la recurrente solicita el reconocimiento de la experiencia laboral por las asignaturas "Prácticum III" y "Prácticum IV" de la titulación de destino

EXTRACTO DEL INFORME DE LA COMISIÓN DOCENTE DEL CENTRO:

DESFAVORABLE al reconocimiento de la experiencia profesional alegada por las asignaturas "Prácticum III" y "Prácticum IV" de la titulación de destino dado que dicha experiencia es de apoyo a la integración y no son las competencias propias de las prácticas.

INFORME DE LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CREDITOS:

DESFAVORABLE al reconocimiento de la experiencia profesional alegada por las asignaturas "Prácticum III" y "Prácticum IV" de la titulación de destino dado que dicha experiencia es de apoyo a la integración y estas no son las competencias propias de las prácticas.

RECURSO 5

RECURRENTE: D. C.G.G.

TITULACIÓN ORIGEN: Experiencia profesional

TITULACIÓN DESTINO: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

FECHA RECURSO: 12/01/2016

FECHA RESOLUCIÓN IMPUGNADA: 14/12/2015

FECHA MÁXIMA RESOLUCIÓN Y NOTIFICACIÓN: 12/04/2016

EXTRACTO DEL CONTENIDO DEL RECURSO: el recurrente solicita el reconocimiento de su experiencia laboral por la asignatura "Prácticum" de la titulación de destino.

EXTRACTO DEL INFORME DE LA COMISIÓN DOCENTE DEL CENTRO:

DESFAVORABLE al reconocimiento de la experiencia laboral por la asignatura "Prácticum" de la titulación de destino dado que los contenidos y competencias de tipo pedagógico y de investigación no están relacionadas con la vida laboral.

INFORME DE LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CREDITOS:

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=QjJuk9TnQkn6ClSS0k8mww==>

FIRMADO POR

JUAN GARCIA GARCIA

FECHA

01/04/2016

MARIA GISELA CANO ROJO

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

QjJuk9TnQkn6ClSS0k8mww==

PÁGINA

3/21



QjJuk9TnQkn6ClSS0k8mww==

DESFAVORABLE al reconocimiento de la experiencia laboral por la asignatura “Prácticum” de la titulación de destino dado que los contenidos y competencias de tipo pedagógico y de investigación no están relacionadas con la vida laboral.

RECURSO 6

RECURRENTE: D. F.J.L.R.

TITULACIÓN ORIGEN: Experiencia profesional; e Ingeniería Técnica Agrícola, esp. Mecanización y Construcciones Rurales

TITULACIÓN DESTINO: Grado en Ingeniería Mecánica

FECHA RECURSO: 14/12/2015

FECHA RESOLUCIÓN IMPUGNADA: 09/12/2015

FECHA MÁXIMA RESOLUCIÓN Y NOTIFICACIÓN: 14/03/2016

EXTRACTO DEL CONTENIDO DEL RECURSO: el recurrente solicita en primer lugar el reconocimiento de su experiencia profesional por la asignatura “Química” (básica, 6 ECTS) de la titulación de destino al entender que si dicha experiencia le ha eximido de cursar la asignatura “Adaptación a los fundamentos de Química” del curso de adaptación al Grado de Ingeniería Agrícola, también debe de eximirle de la asignatura “Química” del Grado en Ingeniería Mecánica, al ser las dos asignaturas de carácter y finalidad idénticos.

Asimismo solicita en segundo lugar el reconocimiento de las asignaturas “Resistencia de materiales”, “Diseño de estructuras”, “Construcciones agroindustriales”, “Construcciones auxiliares”, “Construcción de invernaderos”, “Mecánica de suelos”, “Construcción de alojamientos ganaderos” y “Hormigón armado y en masa” de la titulación de origen por la asignatura “Elasticidad y resistencia de materiales” (obligatoria, 6 ECTS) de la titulación de destino, al entender que dichas asignaturas proporcionan los conocimientos del comportamiento y resistencia de materiales necesarios.

EXTRACTO DEL INFORME DE LA COMISIÓN DOCENTE DEL CENTRO:

DESFAVORABLE al reconocimiento de su experiencia profesional por la asignatura “Química” (básica, 6 ECTS) de la titulación de destino, ya que las competencias en química, reconocidas en el curso de Adaptación al Grado de Ingeniería Agrícola por la experiencia profesional, son coincidentes con el ámbito agrícola pero no con el industrial, más enfocado a estructuras metálicas, nuevos materiales y procesos químicos industriales.

DESFAVORABLE al reconocimiento segundo solicitado, dado que las competencias de la asignatura “Elasticidad y resistencia de materiales” (obligatoria, 6 ECTS) de la titulación de destino están relacionadas con la mecánica del sólido y no con la construcción de estructuras metálicas y de hormigón para el uso agrícola, competencias de las asignaturas cursadas en Ingeniería Técnica Agrícola.

INFORME DE LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CREDITOS:

DESFAVORABLE al reconocimiento de su experiencia profesional por la asignatura “Química” (básica, 6 ECTS) de la titulación de destino, ya que las competencias en química, reconocidas en el curso de Adaptación al Grado de Ingeniería Agrícola por la experiencia profesional, son coincidentes con el ámbito agrícola pero no con el industrial, más enfocado a estructuras metálicas, nuevos materiales y procesos químicos industriales.

DESFAVORABLE al reconocimiento de las asignaturas “Resistencia de materiales”, “Diseño de estructuras”, “Construcciones agroindustriales”, “Construcciones auxiliares”, “Construcción de invernaderos”, “Mecánica de suelos”, “Construcción de alojamientos ganaderos” y “Hormigón armado y en masa” de la titulación de origen por la asignatura “Elasticidad y resistencia de materiales” (obligatoria, 6 ECTS) de la titulación de destino, dado que las competencias de esta última asignatura están relacionadas con la mecánica del sólido y no con la construcción de estructuras metálicas y de hormigón para el uso agrícola, competencias de las asignaturas cursadas en Ingeniería Técnica Agrícola.

RECURSO 7

RECURRENTE: D. R.H.M.

TITULACIÓN ORIGEN: Técnico Superior en Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad (CFGS)

TITULACIÓN DESTINO: Grado en Ingeniería Mecánica

FECHA RECURSO: 14/12/2015

FECHA RESOLUCIÓN IMPUGNADA: 09/12/2015

FECHA MÁXIMA RESOLUCIÓN Y NOTIFICACIÓN: 14/03/2016

EXTRACTO DEL CONTENIDO DEL RECURSO: el recurrente solicita el reconocimiento de su Ciclo Formativo por la asignatura “Química” (básica, 6 ECTS) de la titulación de destino dado que se ha eximido de cursar dicha asignatura en el Grado en Ingeniería Química con la misma titulación de origen.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=QjJuk9TnQkn6ClSS0k8mw==>

FIRMADO POR

JUAN GARCIA GARCIA

FECHA

01/04/2016

MARIA GISELA CANO ROJO

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

QjJuk9TnQkn6ClSS0k8mw==

PÁGINA

4/21



QjJuk9TnQkn6ClSS0k8mw==

EXTRACTO DEL INFORME DE LA COMISIÓN DOCENTE DEL CENTRO:

FAVORABLE al reconocimiento del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad (CFGS) por la asignatura "Química" (básica, 6 ECTS) de la titulación de destino por coincidencia de competencias y contenidos.

INFORME DE LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CREDITOS:

FAVORABLE al reconocimiento del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad (CFGS) por la asignatura "Química" (básica, 6 ECTS) de la titulación de destino por coincidencia de competencias y contenidos.

RECURSO 8

RECURRENTE: D. W.M.A.

TITULACIÓN ORIGEN: Técnico Superior en Sistemas de Regulación y Control Automáticos (CFGS)

TITULACIÓN DESTINO: Grado en Ingeniería Mecánica

FECHA RECURSO: 10/12/2015

FECHA RESOLUCIÓN IMPUGNADA: 09/12/2015

FECHA MÁXIMA RESOLUCIÓN Y NOTIFICACIÓN: 10/03/2015

EXTRACTO DEL CONTENIDO DEL RECURSO: el recurrente solicita el reconocimiento de su Ciclo Formativo por la asignatura "Programación" (básica, 6 ECTS) de la titulación de destino porque se le eximió de cursar dicha asignatura en el Grado en Electrónica Industrial con la misma titulación de origen.

EXTRACTO DEL INFORME DE LA COMISIÓN DOCENTE DEL CENTRO:

FAVORABLE al reconocimiento del Ciclo Formativo Técnico Superior en Sistemas de Regulación y Control Automáticos por la asignatura "Programación" (básica, 6 ECTS) de la titulación de destino por coincidencia de competencias y contenidos.

INFORME DE LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CREDITOS:

FAVORABLE al reconocimiento del Ciclo Formativo Técnico Superior en Sistemas de Regulación y Control Automáticos por la asignatura "Programación" (básica, 6 ECTS) de la titulación de destino por coincidencia de competencias y contenidos.

RECURSO 9

RECURRENTE: D. A.M.M.

TITULACIÓN ORIGEN: Máster en Actividad Física y Calidad de Vida de Personas Adultas y Mayores (2011)(Universidad de Sevilla)

TITULACIÓN DESTINO: Máster en Ciencias de la Sexología

FECHA RECURSO: 08/01/2016

FECHA RESOLUCIÓN IMPUGNADA: 11/12/2015

FECHA MÁXIMA RESOLUCIÓN Y NOTIFICACIÓN: 08/04/2016

EXTRACTO DEL CONTENIDO DEL RECURSO: el recurrente solicita el reconocimiento de las asignaturas similares de su titulación de origen por las asignaturas "Fundamentos Metodológicos de Investigación" (obligatoria, 3 ECTS), "Metodología Cualitativa en Investigación Sexológica" (optativa, 3 ECTS), y "Metodología Cuantitativa en Investigación Sexológica" (optativa, 3 ECTS) de la titulación de destino.

EXTRACTO DEL INFORME DE LA COMISIÓN DOCENTE DEL CENTRO:

FAVORABLE al reconocimiento de la titulación de origen por las asignaturas "Fundamentos Metodológicos de Investigación" (obligatoria, 3 ECTS), "Metodología Cualitativa en Investigación Sexológica" (optativa, 3 ECTS), y "Metodología Cuantitativa en Investigación Sexológica" (optativa, 3 ECTS) de la titulación de destino, por coincidencia total.

INFORME DE LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CREDITOS:

FAVORABLE al reconocimiento de la titulación de origen por las asignaturas "Fundamentos Metodológicos de Investigación" (obligatoria, 3 ECTS), "Metodología Cualitativa en Investigación Sexológica" (optativa, 3 ECTS), y "Metodología Cuantitativa en Investigación Sexológica" (optativa, 3 ECTS) de la titulación de destino, por coincidencia total.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=QjJuk9TnQkn6ClSS0k8mw==>

FIRMADO POR

JUAN GARCIA GARCIA

FECHA

01/04/2016

MARIA GISELA CANO ROJO

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

QjJuk9TnQkn6ClSS0k8mw==

PÁGINA

5/21



QjJuk9TnQkn6ClSS0k8mw==

RECURSO 10RECURRENTE: D^º M.D.C.T.P.

TITULACIÓN ORIGEN: F.P. II Técnico Especialista Administrativa y Comercial (Especialidad Relaciones Públicas)

TITULACIÓN DESTINO: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010)

FECHA RECURSO: 18/12/2015

FECHA RESOLUCIÓN IMPUGNADA: 09/12/2015

FECHA MÁXIMA RESOLUCIÓN Y NOTIFICACIÓN: 18/03/2016

EXTRACTO DEL CONTENIDO DEL RECURSO: la recurrente solicita el reconocimiento de su titulación de origen por las asignaturas "Contabilidad", "Auditoría de los Recursos Humanos", "Creación de Empresas", "Prácticas" y "Sociología de las relaciones laborales e inmigración: el caso español y almeriense" de la titulación de destino, según los precedentes de la titulación F.P. II Administrativa y Comercial para la misma titulación de destino.

EXTRACTO DEL INFORME DE LA COMISIÓN DOCENTE DEL CENTRO:

DESFAVORABLE al reconocimiento de la titulación de origen por las asignaturas "Contabilidad", "Auditoría de los Recursos Humanos", "Creación de Empresas", "Prácticas" y "Sociología de las relaciones laborales e inmigración: el caso español y almeriense" de la titulación de destino, dado que la especialidad cursada por la recurrente, aun siendo de la misma Rama General, tiene distinto perfil y orientación a la que se pretende reconocer, en función de la Tabla de equivalencias vigente aprobada por el Ministerio correspondiente.

INFORME DE LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CREDITOS:

DESFAVORABLE al reconocimiento de la titulación de origen por las asignaturas "Contabilidad", "Auditoría de los Recursos Humanos", "Creación de Empresas", "Prácticas" y "Sociología de las relaciones laborales e inmigración: el caso español y almeriense" de la titulación de destino, dado que la especialidad cursada por la recurrente, aun siendo de la misma Rama General, tiene distinto perfil y orientación a la que se pretende reconocer, en función de la Tabla de equivalencias vigente aprobada por el Ministerio correspondiente.

RECURSO 11RECURRENTE: D^º E.M.T.M.

TITULACIÓN ORIGEN: Doble Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y Derecho (Universidad de Granada)

TITULACIÓN DESTINO: Grado en Derecho

FECHA RECURSO: 22/10/2015

FECHA RESOLUCIÓN IMPUGNADA: 21/07/2015 y 29/09/2015

FECHA MÁXIMA RESOLUCIÓN Y NOTIFICACIÓN: 22/01/2016

EXTRACTO DEL CONTENIDO DEL RECURSO: la recurrente solicita el reconocimiento de la asignatura "Derecho Civil II" (obligatoria, 6 ECTS) de la titulación de origen por la asignatura "Derecho de Obligaciones y Contratos" (obligatoria, 6 ECTS) de la titulación de destino.

EXTRACTO DEL INFORME DE LA COMISIÓN DOCENTE DEL CENTRO:

DESFAVORABLE al reconocimiento de la asignatura "Derecho Civil II" (obligatoria, 6 ECTS) de la titulación de origen por la asignatura "Derecho de Obligaciones y Contratos" (obligatoria, 6 ECTS) de la titulación de destino, pues la equivalencia entre contenidos académicos es inferior al 50% según los programas docentes aportados y sobre la base científica del informe del Área de conocimiento correspondiente.

INFORME DE LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CREDITOS:

DESFAVORABLE al reconocimiento de la asignatura "Derecho Civil II" (obligatoria, 6 ECTS) de la titulación de origen por la asignatura "Derecho de Obligaciones y Contratos" (obligatoria, 6 ECTS) de la titulación de destino, pues la equivalencia entre contenidos académicos es inferior al 50% según los programas docentes aportados y el informe del Área de conocimiento correspondiente.

RECURSO 12RECURRENTE: D^º R.D.C.E.S.

TITULACIÓN ORIGEN: Experiencia profesional

TITULACIÓN DESTINO: Grado en Derecho

FECHA RECURSO: 26/12/2015

FECHA RESOLUCIÓN IMPUGNADA: 10/12/2015

FECHA MÁXIMA RESOLUCIÓN Y NOTIFICACIÓN: 26/03/2016

EXTRACTO DEL CONTENIDO DEL RECURSO: la recurrente solicita el reconocimiento de su experiencia laboral por la asignatura "Prácticas Externas" de la titulación de destino, además de la ya reconocida "Itinerario de Práctica Jurídica Privada" de la titulación destino.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=QjJuk9TnQkn6ClSS0k8mw==>

FIRMADO POR

JUAN GARCIA GARCIA

FECHA

01/04/2016

MARIA GISELA CANO ROJO

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

QjJuk9TnQkn6ClSS0k8mw==

PÁGINA

6/21



QjJuk9TnQkn6ClSS0k8mw==

EXTRACTO DEL INFORME DE LA COMISIÓN DOCENTE DEL CENTRO:

DESFAVORABLE al reconocimiento dada la inexistencia de experiencia laboral suficientemente acreditada por organismo o entidad externa a las propias instituciones de recepción del estudiante.

INFORME DE LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CREDITOS:

DESFAVORABLE al reconocimiento de la experiencia laboral por la asignatura "Prácticas Externas" de la titulación de destino, dada la inexistencia de experiencia laboral suficientemente acreditada por organismo o entidad externa a las propias instituciones de recepción del estudiante.

RECURSO 13

RECURRENTE: D. A.J.M.C.

TITULACIÓN ORIGEN: Licenciatura en Química (Universidad de Granada)

TITULACIÓN DESTINO: Grado en Ingeniería Agrícola

FECHA RECURSO: 22/12/2015

FECHA RESOLUCIÓN IMPUGNADA: 09/12/2015

FECHA MÁXIMA RESOLUCIÓN Y NOTIFICACIÓN: 22/03/2016

EXTRACTO DEL CONTENIDO DEL RECURSO: el recurrente solicita el reconocimiento de la asignatura "Física" de la titulación de origen por la asignatura "Física" de la titulación de destino.

EXTRACTO DEL INFORME DE LA COMISIÓN DOCENTE DEL CENTRO:

FAVORABLE al reconocimiento de la asignatura "Física" de la titulación de origen por la asignatura "Física" (básica, 9 ECTS) de la titulación de destino al existir coincidencia de competencias y contenidos. En el momento de informar la solicitud presentada por el recurrente, la Comisión de Reconocimientos del Centro no contaba con la guía docente de la asignatura de origen (no fue presentada por el recurrente, ni encontrada en la web de la Universidad de origen al ser una titulación extinguida) por lo que no se pudo constatar que se habían adquirido las competencias necesarias.

INFORME DE LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CREDITOS:

FAVORABLE al reconocimiento de la asignatura "Física" de la titulación de origen por la asignatura "Física" (básica, 9 ECTS) de la titulación de destino al existir coincidencia de competencias y contenidos. En el momento de informar la solicitud presentada por el recurrente, la Comisión de Reconocimientos del Centro no contaba con la guía docente de la asignatura de origen (no fue presentada por el recurrente, ni encontrada en la web de la Universidad de origen al ser una titulación extinguida) por lo que no se pudo constatar que se habían adquirido las competencias necesarias.

RECURSO 14

RECURRENTE: D. J.R.O.D.O.

TITULACIÓN ORIGEN: Ingeniería Técnica Agrícola, Espec. En Hortofruticultura y Jardinería (UAL)

TITULACIÓN DESTINO: Grado en Ingeniería Agrícola (Curso de adaptación) (Plan 2015)

FECHA RECURSO: 18/12/2015

FECHA RESOLUCIÓN IMPUGNADA: 16/12/2015

FECHA MÁXIMA RESOLUCIÓN Y NOTIFICACIÓN: 18/03/2016

EXTRACTO DEL CONTENIDO DEL RECURSO: el recurrente solicita el reconocimiento de las asignaturas "Genética y Mejora Vegetal" (6 ECTS) y "Química Agrícola" (3 ECTS) de la titulación de origen por la asignatura "Adaptación a la Biotecnología" (obligatoria, 6 ECTS) de la titulación de destino.

EXTRACTO DEL INFORME DE LA COMISIÓN DOCENTE DEL CENTRO:

DESFAVORABLE dado que la asignatura de origen "Genética y Mejora Vegetal" ya es origen de reconocimiento en el curso de adaptación, eximiendo de cursar la asignatura "Adaptación a la Genética y Mejora Vegetal" de la titulación de destino, por su coincidencia de contenidos y competencias.

La asignatura de origen "Química Agrícola" tiene competencias sobre las propiedades físico-químicas del suelo, nutrientes, etc que no coinciden con las competencias de la asignatura de destino, cuyas competencias están relacionadas con el empleo de células para la obtención y mejora de plantas, animales o alimentos.

INFORME DE LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CREDITOS:

DESFAVORABLE al reconocimiento de las asignaturas "Genética y Mejora Vegetal" (6 ECTS) y "Química Agrícola" (3 ECTS) de la titulación de origen por la asignatura "Adaptación a la Biotecnología" (obligatoria, 6 ECTS) de la titulación de destino, dado que la asignatura de la titulación de origen "Genética y Mejora Vegetal" ya es origen de reconocimiento en el curso de adaptación,

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=QjJuk9TnQkn6ClSS0k8mw==>

FIRMADO POR

JUAN GARCIA GARCIA

FECHA

01/04/2016

MARIA GISELA CANO ROJO

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

QjJuk9TnQkn6ClSS0k8mw==

PÁGINA

7/21



QjJuk9TnQkn6ClSS0k8mw==

eximiendo de cursar la asignatura “Adaptación a la Genética y Mejora Vegetal” de la titulación de destino, por su coincidencia de contenidos y competencias.

Por su parte, la asignatura “Química Agrícola” de la titulación de origen no tiene equivalencia de competencias y contenidos con la asignatura de la titulación de destino.

RECURSO 15

RECURRENTE: D. A.R.A.

TITULACIÓN ORIGEN: Grado en Ciencias Ambientales (UAL)

TITULACIÓN DESTINO: Grado en Ingeniería Agrícola (plan 2015)

FECHA RECURSO: 23/12/2015

FECHA RESOLUCIÓN IMPUGNADA: 09/12/2015

FECHA MÁXIMA RESOLUCIÓN Y NOTIFICACIÓN: 23/03/2016

EXTRACTO DEL CONTENIDO DEL RECURSO: el recurrente solicita el reconocimiento de las asignaturas correspondientes de la titulación de origen por las asignaturas “Geología y Edafología” (básica, 6 ECTS), “Química 1” (básica, 6 ECTS) y “Química 2” (básica, 6 ECTS) de la titulación de destino.

EXTRACTO DEL INFORME DE LA COMISIÓN DOCENTE DEL CENTRO:

FAVORABLE al reconocimiento de la asignatura “Bases Químicas del Medio Ambiente” de la titulación Licenciatura en C.C. Ambientales por las asignaturas “Química 1” (básica, 6 ECTS) y “Química 2” (básica, 6 ECTS) de la titulación de destino, según precedentes existentes, ya que dicha asignatura fue cursada y superada por el recurrente, y no la asignatura “Química” del Grado en Ciencias Ambientales (asignatura adaptada) como solicita el recurrente.

FAVORABLE al reconocimiento de las asignaturas “Geología” (básica, 12 ECTS) y “Edafología” (obligatoria, 6 ECTS) de la titulación de origen por la asignatura “Geología y Edafología” (básica, 6 ECTS) de la titulación de destino, tal y como informó la Comisión de Reconocimientos del Centro en su sesión de 27 de noviembre de 2015. Consultada el acta de la cRTC del 2 de diciembre de 2015 se ha constatado la existencia de lo que parece ser un error en el informe de dicha Comisión.

INFORME DE LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CREDITOS:

FAVORABLE al reconocimiento de la asignatura “Bases Químicas del Medio Ambiente” de la titulación Licenciatura en C.C. Ambientales por las asignaturas “Química 1” (básica, 6 ECTS) y “Química 2” (básica, 6 ECTS) de la titulación de destino, según precedentes existentes, ya que dicha asignatura fue cursada y superada por el recurrente, y no la asignatura “Química” del Grado en Ciencias Ambientales (asignatura adaptada) como solicita el recurrente.

FAVORABLE al reconocimiento de las asignaturas “Geología” (básica, 12 ECTS) y “Edafología” (obligatoria, 6 ECTS) de la titulación de origen por la asignatura “Geología y Edafología” (básica, 6 ECTS) de la titulación de destino, tal y como informó la Comisión de Reconocimientos del Centro en su sesión de 27 de noviembre de 2015. Consultada el acta de la cRTC del 2 de diciembre de 2015 se ha constatado la existencia de lo que parece ser un error en el informe de dicha Comisión.

RECURSO 16

RECURRENTE: D^a V.M.C.G.

TITULACIÓN ORIGEN: Ingeniería Técnica Agrícola (Universidad Politécnica de Madrid)

TITULACIÓN DESTINO: Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)

FECHA RECURSO: 15/12/2015

FECHA RESOLUCIÓN IMPUGNADA: 14/12/2015

FECHA MÁXIMA RESOLUCIÓN Y NOTIFICACIÓN: 15/03/2016

EXTRACTO DEL CONTENIDO DEL RECURSO: la recurrente solicita el reconocimiento de la asignatura “Economía, Gestión de Empresas Agrarias y Comercialización” de la titulación de origen por la asignatura “Adaptación a la Valoración y Comercialización Agraria” (obligatoria, 6 ECTS) de la titulación de destino.

EXTRACTO DEL INFORME DE LA COMISIÓN DOCENTE DEL CENTRO:

FAVORABLE. Existen divergencias en los diferentes documentos aportados por la recurrente en cuanto a la denominación de la asignatura cursada. En el Plan de Estudios aparece “Economía Agraria”, en el certificado académico oficial “Economía, Gestión de Empresas Agrarias y Comercialización”, y en la guía docente “Economía Agraria y Valoración”.

Atendiendo a ésta última se informa favorablemente el reconocimiento de la asignatura “Economía Agraria y Valoración” de la titulación de origen por la asignatura “Adaptación a la Valoración y Comercialización Agraria” (obligatoria, 6 ECTS) de la titulación de destino.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=QjJuk9TnQkn6ClSS0k8mw==>

FIRMADO POR

JUAN GARCIA GARCIA

FECHA

01/04/2016

MARIA GISELA CANO ROJO

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

QjJuk9TnQkn6ClSS0k8mw==

PÁGINA

8/21



QjJuk9TnQkn6ClSS0k8mw==

INFORME DE LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CREDITOS:

FAVORABLE al reconocimiento de la asignatura "Economía Agraria y Valoración" de la titulación de origen por la asignatura "Adaptación a la Valoración y Comercialización Agraria" (obligatoria, 6 ECTS) de la titulación de destino.

RECURSO 17

RECURRENTE: D. D.J.M.A.

TITULACIÓN ORIGEN: Ingeniería Técnica Agrícola, Espec. Industrias Agrarias y Alimentarias (Plan 1996) (Universidad de Extremadura)

TITULACIÓN DESTINO: Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)

FECHA RECURSO: 21/12/2015

FECHA RESOLUCIÓN IMPUGNADA: 14/12/2015

FECHA MÁXIMA RESOLUCIÓN Y NOTIFICACIÓN: 21/03/2016

EXTRACTO DEL CONTENIDO DEL RECURSO: el recurrente solicita el reconocimiento de la asignatura "Explotaciones Ganaderas" de la titulación de origen por la asignatura "Adaptación a las Bases de Producción Animal" (obligatoria, 6 ECTS) de la titulación de destino.

EXTRACTO DEL INFORME DE LA COMISIÓN DOCENTE DEL CENTRO:

FAVORABLE al reconocimiento de la asignatura "Explotaciones Ganaderas" de la titulación de origen por la asignatura "Adaptación a las Bases de Producción Animal" (obligatoria, 6 ECTS) de la titulación de destino, ya que tras estudiar la guía docente de la asignatura "Explotaciones Ganaderas" de la titulación de origen, no presentada en el momento de la primera solicitud del recurrente, se ha constatado la similitud de competencias y contenidos.

INFORME DE LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CREDITOS:

FAVORABLE al reconocimiento de la asignatura "Explotaciones Ganaderas" de la titulación de origen por la asignatura "Adaptación a las Bases de Producción Animal" (obligatoria, 6 ECTS) de la titulación de destino, ya que tras estudiar la guía docente de la asignatura "Explotaciones Ganaderas" de la titulación de origen, no presentada en el momento de la primera solicitud del recurrente, se ha constatado la similitud de competencias y contenidos.

RECURSO 18

RECURRENTE: D. V.M.A.A.

TITULACIÓN ORIGEN: Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural (CFGs)

TITULACIÓN DESTINO: Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)

FECHA RECURSO: 14/12/2015

FECHA RESOLUCIÓN IMPUGNADA: 09/12/2015

FECHA MÁXIMA RESOLUCIÓN Y NOTIFICACIÓN: 14/03/2016

EXTRACTO DEL CONTENIDO DEL RECURSO: el recurrente solicita el reconocimiento de la asignatura "Empresa e iniciativa emprendedora" de la titulación de origen por la asignatura "Empresa Agraria" (básica, 6 ECTS) de la titulación de destino.

EXTRACTO DEL INFORME DE LA COMISIÓN DOCENTE DEL CENTRO:

DESFAVORABLE al reconocimiento solicitado ya que en la asignatura "Empresa e iniciativa emprendedora" de la titulación de origen se adquieren algunas competencias generalistas en cuanto al ámbito empresarial, representando éstas un 30% de las adquiridas en la asignatura "Empresa Agraria" (básica, 6 ECTS) de la titulación de destino, quedando fuera algunas generalistas y todas las competencias específicas.

INFORME DE LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CREDITOS:

DESFAVORABLE al reconocimiento de la asignatura "Empresa e iniciativa emprendedora" de la titulación de origen por la asignatura "Empresa Agraria" (básica, 6 ECTS) de la titulación de destino ya que en la asignatura "Empresa e iniciativa emprendedora" de la titulación de origen se adquieren algunas competencias generalistas en cuanto al ámbito empresarial, representando éstas un 30% de las adquiridas en la asignatura "Empresa Agraria" (básica, 6 ECTS) de la titulación de destino, quedando fuera algunas competencias generalistas y todas las competencias específicas.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=QjJuk9TnQkn6ClSS0k8mww==>

FIRMADO POR	JUAN GARCIA GARCIA	FECHA	01/04/2016
	MARIA GISELA CANO ROJO		
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	QjJuk9TnQkn6ClSS0k8mww==	PÁGINA 9/21



QjJuk9TnQkn6ClSS0k8mww==

RECURSO 19RECURRENTE: D^º. E. R. C.

TITULACIÓN ORIGEN: Licenciatura en C.C. Ambientales (Plan 2003-UNED); Ingeniería Técnica Agrícola (Plan 1988-UAL); y Experiencia Profesional.

TITULACIÓN DESTINO: Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)

FECHA RECURSO: 28/12/2015

FECHA RESOLUCIÓN IMPUGNADA: 16/12/2015

FECHA MÁXIMA RESOLUCIÓN Y NOTIFICACIÓN: 28/03/2016

EXTRACTO DEL CONTENIDO DEL RECURSO: la recurrente solicita el reconocimiento de la experiencia profesional por las asignaturas "Adaptación a la Ingeniería e Instalaciones de Explotaciones Agropecuarias" (obligatoria, 6 ECTS) y "Adaptación a los Cultivos Agro-energéticos" (obligatoria, 6 ECTS) de la titulación de destino.

Asimismo, solicita el reconocimiento de la titulación de origen Licenciatura en C.C. Ambientales (UNED) por la asignatura "Adaptación a los Sistemas de Información Geográfica" (obligatoria, 6 ECTS) de la titulación de destino, en lugar de haberse eximido de cursar por experiencia laboral.

EXTRACTO DEL INFORME DE LA COMISIÓN DOCENTE DEL CENTRO:

DESFAVORABLE al reconocimiento de la experiencia profesional por las asignaturas solicitadas, al no poder comprobar fehacientemente que se han adquirido las competencias necesarias. La recurrente no presenta certificado de empresa donde se recoja las funciones desempeñadas, ni aparece el nombre del responsable de la empresa que certifica. Se ha intentado comprobar, mediante la web de la empresa y otras páginas especializadas, la actividad económica que desarrolla, no encontrando coincidencias con lo alegado por la recurrente.

DESFAVORABLE al reconocimiento de la asignatura "Representación del terreno y topografía", única asignatura de la Licenciatura en C.C Ambientales (UNED) relacionada con la asignatura solicitada "Adaptación a los Sistemas de Información Geográfica" (obligatoria, 6 ECTS) de la titulación de destino, al no existir coincidencia de competencias o contenidos.

INFORME DE LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CREDITOS:

DESFAVORABLE al reconocimiento de la experiencia profesional por las asignaturas solicitadas, al no poder comprobar fehacientemente que se han adquirido las competencias necesarias. La recurrente no presenta certificado de empresa donde se recoja las funciones desempeñadas, ni aparece el nombre del responsable de la empresa que certifica. Se ha intentado comprobar, mediante la web de la empresa y otras páginas especializadas, la actividad económica que desarrolla, no encontrando coincidencias con lo alegado por la recurrente.

DESFAVORABLE al reconocimiento de la asignatura "Representación del terreno y topografía", única asignatura de la Licenciatura en C.C Ambientales (UNED) relacionada con la asignatura solicitada "Adaptación a los Sistemas de Información Geográfica" (obligatoria, 6 ECTS) de la titulación de destino, al no existir ningún grado de coincidencia en competencias o contenidos.

RECURSO 20RECURRENTE: D^º. I. B. C.

TITULACIÓN ORIGEN: Ingeniero Técnico Agrícola, Industrias Agrarias y Alimentarias (Plan 2000-UAL)

TITULACIÓN DESTINO: Ingeniería Agrícola (Plan 2015)

FECHA RECURSO: 17/12/2015

FECHA RESOLUCIÓN IMPUGNADA: 14/12/2015

FECHA MÁXIMA RESOLUCIÓN Y NOTIFICACIÓN: 17/03/2016

EXTRACTO DEL CONTENIDO DEL RECURSO: la recurrente solicita el reconocimiento de la asignatura "Topografía y Fotogrametría" de la titulación de origen por las asignaturas "Adaptación a los Sistemas de Información Geográfica" (obligatoria, 6 ECTS) de la titulación de destino, alegando que se le apliquen los mismos precedentes que a la titulación de Ingeniería Técnica Agrícola, especialidad en Hortofruticultura y Jardinería (Plan 2000-UAL).

EXTRACTO DEL INFORME DE LA COMISIÓN DOCENTE DEL CENTRO:

DESFAVORABLE al reconocimiento de la asignatura "Topografía y Fotogrametría" de la titulación de origen por las asignaturas "Adaptación a los Sistemas de Información Geográfica" (obligatoria, 6 ECTS) de la titulación de destino, dado que la recurrente no ha cursado las dos asignaturas necesarias que aportan las competencias para dar lugar al reconocimiento referenciado por la recurrente, y que son "Topografía y Fotogrametría" y "Cartografía, Teledetección y Fotointerpretación" según la CRTD de 21/04/15.

INFORME DE LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CREDITOS:

DESFAVORABLE al reconocimiento de la asignatura "Topografía y Fotogrametría" de la titulación de origen por las asignaturas "Adaptación a los Sistemas de Información Geográfica" (obligatoria, 6 ECTS) de la titulación de destino, dado que la recurrente no ha cursado las dos asignaturas necesarias que

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=QjJuk9TnQkn6ClSS0k8mww==>

FIRMADO POR

JUAN GARCIA GARCIA

FECHA

01/04/2016

MARIA GISELA CANO ROJO

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

QjJuk9TnQkn6ClSS0k8mww==

PÁGINA

10/21



QjJuk9TnQkn6ClSS0k8mww==

aportan las competencias para dar lugar al reconocimiento referenciado por la recurrente, y que son "Topografía y Fotogrametría" y "Cartografía, Teledetección y Fotointerpretación" según la cRTC de 21/04/15.

4. Informe sobre petición de reconocimiento de B1 de distintos estudiantes

Nº EXPEDIENTE:	2015031	FECHA SOLICITUD	12/11/2015
FECHA ENTRADA SOD	04/12/2015	FECHA REMISIÓN DIRECTORA C.LENGUAS	09/12/2015
CERTIFICACIÓN/ACREDITACIÓN	Certificado Curso 1º de nivel C1 (Inglés)		
EXPEDIDA POR:	Escuela Oficial de Idiomas (R.D. 1629/2006)		
CARACTERÍSTICAS Y NATURALEZA DEL CENTRO:	Centro Público		
IDIOMA:	INGLÉS C1		
INFORME COMISIÓN (16/12/2015)	PENDIENTE. El Informe del Centro de Lenguas es desfavorable, porque no se evidencia que el procedimiento de evaluación siga el modelo de acreditación acordado por las Universidades Andaluzas según convenio de 2/7/2011. No obstante, la Comisión acuerda aclarar con el estudiante cómo ha accedido al nivel C1 y solicitarle que aporte la certificación completa acreditativa.		
INFORME COMISIÓN (28/01/2016)	PENDIENTE de contestación por el estudiante.		

Nº EXPEDIENTE:	2015032	FECHA SOLICITUD	14/12/2015
FECHA ENTRADA SOD	21/12/2015	FECHA REMISIÓN DIRECTORA C.LENGUAS	21/12/2015
CERTIFICACIÓN/ACREDITACIÓN	Curso English Beginners Nivel 3		
EXPEDIDA POR:	Federación Servicios Financieros y Administrativos de CCOO (COMFIA)		
CARACTERÍSTICAS Y NATURALEZA DEL CENTRO:	Centro Privado		
IDIOMA:	INGLÉS		
INFORME COMISIÓN	Desfavorable, el Diploma/Certificado no está expedido por una Institución Oficial, y además se trata de un curso, no de una prueba de acreditación.		

Nº EXPEDIENTE:	2015033	FECHA SOLICITUD	18/12/2015
FECHA ENTRADA SOD	21/12/2015	FECHA REMISIÓN DIRECTORA C.LENGUAS	21/12/2015
CERTIFICACIÓN/ACREDITACIÓN	Level 1 Certificate in ESOL International (Communicator B2)		
EXPEDIDA POR:	City & Guilds		
CARACTERÍSTICAS Y NATURALEZA DEL CENTRO:	Centro Privado		
IDIOMA:	INGLÉS B2		
INFORME COMISIÓN	Desfavorable, el Diploma/Certificado no está expedido por una Institución Oficial, y no se evidencia que el procedimiento de evaluación siga el modelo de acreditación acordado por la Universidades Públicas Andaluzas según convenio de 2/07/2011.		

Los informes favorables serán elevados al Consejo de Gobierno para la actualización del Anexo II de la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de créditos según establece el artículo 16 de la misma.

Según el procedimiento aprobado al respecto por la cRTC con fecha 12/12/11, una vez realizada dicha actualización se podrá proceder por Decanatos y Direcciones a su reconocimiento. Los informes desfavorables podrán ser resueltos por los Decanatos y Direcciones tras la recepción del presente Acta.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=QjJuk9TnQkn6ClSS0k8mww==>

FIRMADO POR	JUAN GARCIA GARCIA	FECHA	01/04/2016
	MARIA GISELA CANO ROJO		
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	11/21



QjJuk9TnQkn6ClSS0k8mww==

5. Propuesta de cambio del reconocimiento de los Cursos de Verano.

Se propone por el Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua que los Cursos de Verano pasen a tener la misma consideración que los cursos de Enseñanzas Propias, cambiando en consecuencia su sistema de reconocimiento de créditos que tiene actualmente una ratio de 1 ECTS=25 horas.

Según la normativa de Enseñanzas Propias de la Universidad de Almería dichas enseñanzas se estructuran en créditos ECTS en los que la carga lectiva será del 30% de dicho crédito (es decir, una ratio de 1 ECTS=7,5 horas). Con esta propuesta los Cursos de Verano pasarían a tener este mismo creditaje.

En razón de lo expuesto, se procederá a la modificación de la normativa de Reconocimiento y Transferencia de créditos para eliminar la mención a los Cursos de Verano incluida en el Anexo III de la misma donde quedan reconocidos y tienen un régimen asimilado a "Actividades culturales".

El presidente hace especial hincapié a la Directora del Secretariado de los Cursos de Verano, presente en la Comisión, para que los certificados de los Cursos de Verano de la Universidad de Almería vayan expresados en créditos ECTS.

La Comisión aprueba la propuesta por asentimiento y su elevación al Consejo de Gobierno para la actualización correspondiente en este sentido de la normativa de Reconocimiento y Transferencia de créditos.

6. Ruegos y Preguntas

No se plantea ninguna

Vº Bº

El Presidente

La Secretaria accidental

Juan García García

Gisela Cano Rojo

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=QjJuK9TnQkn6ClSS0k8mww==>

FIRMADO POR

JUAN GARCIA GARCIA

FECHA

01/04/2016

MARIA GISELA CANO ROJO

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

QjJuK9TnQkn6ClSS0k8mww==

PÁGINA

12/21



QjJuK9TnQkn6ClSS0k8mww==

Acta de la Comisión de Reconocimientos y Transferencias de 28/01/2016 Centro Adscrito de Trabajo Social

Universidad origen Titulación origen Rama origen	Centro de Formación Continúa-UAL Especialista en Abordaje Psicosocial con Pacientes Mentales Graves Rama origen	Centro Adscrito de Trabajo Social Grado en Trabajo Social (plan 2010) Rama destino	ASIGNATURAS ORIGEN	ASIGNATURAS DESTINO	INF. CENTRO	MOTIVO CENTRO	INF. CRTIC	MOTIVO CRTIC	Observaciones CRTIC
Título de Especialista en Abordaje Psicosocial con Pacientes Mentales Graves (16 créd./hor.)			Asignaturas Universitarias de otros Planes (Opt. hasta 6 créd.)						
Universidad origen Titulación origen Rama origen	Centros de Estudios Profesionales (Formación Profesional) Téc. Sup. en Integración Social	Centro Adscrito de Trabajo Social Grado en Trabajo Social (plan 2010) Ciencias Sociales y Jurídicas	ASIGNATURAS ORIGEN	ASIGNATURAS DESTINO	INF. CENTRO	MOTIVO CENTRO	INF. CRTIC	MOTIVO CRTIC	Observaciones CRTIC
Título de Téc. Sup. en Integración Social (Oblig. 1 créd./hor.)			Asignaturas Universitarias de otros Planes (Opt. hasta 6 créd.)						
Título de Especialista en Abordaje Psicosocial con Pacientes Mentales Graves (16 créd./hor.)			Asignaturas Universitarias de otros Planes (Opt. hasta 6 créd.)						
Título de Téc. Sup. en Integración Social (Oblig. 1 créd./hor.)			Asignaturas Universitarias de otros Planes (Opt. hasta 6 créd.)						
Atención a Unidades de Convivencia (Oblig. 160 créd./hor.)			Gestión de la información en Trabajo Social (Bás. 6 créd.) Habilidades Sociales y de Comunicación en Trabajo Social (Oblig. 6 créd.) Investigación, Diagnóstico y Evaluación en Trabajo Social (Oblig. 6 créd.) Modelos de intervención en Trabajo Social (Oblig. 6 créd.) Procesos de Socialización (Oblig. 6 créd.) Psicología para el Trabajo Social (Bás. 6 créd.) Servicios Sociales Comunitarios (Oblig. 6 créd.) Procesos de Socialización (Oblig. 6 créd.)						
Contexto y metodología de la Intervención Social (Oblig. 160 créd./hor.)			Modelos de intervención en Trabajo Social (Oblig. 6 créd.)						
Formación en Centros de Trabajo (Oblig. 740 créd./hor.) Proyecto Integrado (Oblig. 1 créd./hor.)			Investigación, Diagnóstico y Evaluación en Trabajo Social (Oblig. 6 créd.)						
Los Servicios Sociocomunitarios en Andalucía (Oblig. 1 créd./hor.)			Servicios Sociales Comunitarios (Oblig. 6 créd.)						
Habilidades de autonomía Personal Social (Oblig. 225 créd./hor.)			Habilidades Sociales y de Comunicación en Trabajo Social (Oblig. 6 créd.) Psicología para el Trabajo Social (Bás. 6 créd.)						
Pautas Básicas y sistemas alternativos de comunicación (Oblig. 220 créd./hor.)			Gestión de la información en Trabajo Social (Bás. 6 créd.)						

Universidad origen Titulación origen Rama origen	Universidad de Almería Grado en Filología Hispánica (Plan 2010) Arte y Humanidades	Centro Adscrito de Trabajo Social Grado en Trabajo Social (plan 2010) Ciencias Sociales y Jurídicas	ASIGNATURAS ORIGEN	ASIGNATURAS DESTINO	INF. CENTRO	MOTIVO CENTRO	INF. CRTIC	MOTIVO CRTIC	Observaciones CRTIC
Gramática Descriptiva del Español I (Oblig. 6 créd./hor.) Inglés I (Bás. 6 créd./hor.) Inglés II (Bás. 6 créd./hor.) Introducción a la Literatura (Bás. 6 créd./hor.)			Asignaturas Universitarias de otros Planes (Opt. hasta 6 créd.)						
Cualquier asignatura podrá ser reconocida por la asignatura de destino			Cualquier asignatura podrá ser reconocida por la asignatura de destino						

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=QjJuk9TnQkn6ClSS0k8mw==>

FIRMADO POR	JUAN GARCIA GARCIA MARIA GISELA CANO ROJO		FECHA	01/04/2016
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	QjJuk9TnQkn6ClSS0k8mw==	PÁGINA	13/21



QjJuk9TnQkn6ClSS0k8mw==

ASIGNATURAS ORIGEN	ASIGNATURAS DESTINO	INF. CENTRO	MOTIVO CENTRO	INF. CRT	MOTIVO CRT	Observaciones CRT
Integración paisajística en la agricultura intensiva bajo plástico (Opt. 3 créd./hor.)		Desfavorable	La materia no aporta NINGUNA de las competencias del título. No es susceptible de ser susceptible de reconocimiento.	Desfavorable	La materia no aporta NINGUNA de las competencias del título. No es susceptible de ser susceptible de reconocimiento.	
Universidad origen Titulación origen Rama origen	Centro Titulación destino Rama destino	INF. CENTRO	MOTIVO CENTRO	INF. CRT	MOTIVO CRT	Observaciones CRT
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA Ing. Téc. Agrícola, esp. Industrias Agrarias y Alimentarias (1996) Ingeniería y Arquitectura	Escuela Superior de Ingeniería Grado en Ingeniería Agrícola - PUENTE (Plan 2015) Ingeniería y Arquitectura	Favorable		Favorable		Por presentación de recurso
Universidad origen Titulación origen Rama origen	Centro Titulación destino Rama destino	INF. CENTRO	MOTIVO CENTRO	INF. CRT	MOTIVO CRT	Observaciones CRT
EXPLOTACIONES GANADERAS (L.C. 6 créd./hor.) Universidad de Sevilla Ingeniería y Arquitectura	Adaptación a las Bases de la Producción Animal (Oblig. 6 créd.) Centro Escuela Superior de Ingeniería Grado en Ingeniería Agrícola - PUENTE (Plan 2015) Ingeniería y Arquitectura	Desfavorable	La materia no aporta NINGUNA de las competencias del título. No es susceptible de ser susceptible de reconocimiento.	Desfavorable	La materia no aporta NINGUNA de las competencias del título. No es susceptible de ser susceptible de reconocimiento.	
Universidad origen Titulación origen Rama origen	Centro Titulación destino Rama destino	INF. CENTRO	MOTIVO CENTRO	INF. CRT	MOTIVO CRT	Observaciones CRT
ASIGNATURAS ORIGEN Agroquímica I (Opt. 3 créd./hor.) Agroquímica II (Opt. 3 créd./hor.) Análisis de Física (Oblig. 4,5 créd./hor.) Análisis Agrícola (Oblig. 6 créd./hor.) Biología y Botánica (Tron. 9 créd./hor.) Botánica Aplicada (Oblig. 3 créd./hor.) Climatología Agrícola (Tron. 3 créd./hor.) Cultivos Invernadero (Oblig. 6 créd./hor.) Cultivos Invernadero (Opt. 6 créd./hor.) Dibujo asistido por Ordenador (Opt. 6 créd./hor.) Ecología de los Sistemas Agr. (Tron. 6 créd./hor.) Economía I (Tron. 6 créd./hor.) Economía II (Oblig. 3 créd./hor.) Enfermedades de los cultivos (Opt. 6 créd./hor.) Enología (Opt. 3 créd./hor.) Física (Tron. 6 créd./hor.) Fitopatología General (Tron. 6 créd./hor.) Gestión de Recursos Hídricos (Opt. 6 créd./hor.) Horticultura (Opt. 6 créd./hor.) Ingeniería Rural I (Tron. 9 créd./hor.) Ingeniería Rural II (Oblig. 6 créd./hor.) Matemáticas (Opt. 3 créd./hor.) Matemáticas I (Tron. 12 créd./hor.) Matemáticas II (Oblig. 3 créd./hor.) Pastos y Forrajes (Opt. 6 créd./hor.) Plagas de los Cultivos (Opt. 6 créd./hor.) Propagación de Plantas Superiores (Opt. 6 créd./hor.) Proyectos (Tron. 6 créd./hor.) Química (Tron. 9 créd./hor.) Sistemas de Producción Animal (Opt. 6 créd./hor.) Topografía (Oblig. 9 créd./hor.) Viticultura (Opt. 3 créd./hor.)	Adaptación a la Ingeniería e Instalaciones de Explotaciones Agropecuarias (Oblig. 6 créd.) Adaptación a la Anatomía y Fisiología Animal (Oblig. 6 créd.) Centro Escuela Superior de Ingeniería Grado en Ingeniería Agrícola - PUENTE (Plan 2015) Ingeniería y Arquitectura	Favorable		Favorable		
Universidad origen Titulación origen Rama origen	Centro Titulación destino Rama destino	INF. CENTRO	MOTIVO CENTRO	INF. CRT	MOTIVO CRT	Observaciones CRT
UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ Ingeniero Técnico Agrícola, esp. Hort. y Jardinería (1998) Ingeniería y Arquitectura	Adaptación a la Ingeniería e Instalaciones de Explotaciones Agropecuarias (Oblig. 6 créd.) Adaptación a la Anatomía y Fisiología Animal (Oblig. 6 créd.) Centro Escuela Superior de Ingeniería Grado en Ingeniería Agrícola - PUENTE (Plan 2015) Ingeniería y Arquitectura	Favorable		Favorable		
Universidad origen Titulación origen Rama origen	Centro Titulación destino Rama destino	INF. CENTRO	MOTIVO CENTRO	INF. CRT	MOTIVO CRT	Observaciones CRT
ASIGNATURAS ORIGEN Genética y Mejora Vegetal (Oblig. 6 créd./hor.) Universidad de Almería Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009) Ciencias	Adaptación a la Genética y Mejora Vegetal (Oblig. 6 créd.) Centro Escuela Superior de Ingeniería Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015) Ingeniería y Arquitectura	Favorable		Favorable		
Universidad origen Titulación origen Rama origen	Centro Titulación destino Rama destino	INF. CENTRO	MOTIVO CENTRO	INF. CRT	MOTIVO CRT	Observaciones CRT
ASIGNATURAS ORIGEN Estadística (Oblig. 6 créd./hor.) Geología (Bás. 12 créd./hor.)	Geología y Estadística (Bás. 6 créd.) Revisión Fav.	Favorable		Favorable		Se subsana error detectado en cuanto al informe emitido por la CRT de 02/12/15. Aparecía como Desfav./rev y debía ser Favorable
Universidad origen Titulación origen Rama origen	Centro Titulación destino Rama destino	INF. CENTRO	MOTIVO CENTRO	INF. CRT	MOTIVO CRT	Observaciones CRT
Universidad de Almería Ingeniero Técnico Agrícola en Hortofruticultura y Jardinería (Plan 2000) Ingeniería y Arquitectura	Escuela Superior de Ingeniería Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015) Ingeniería y Arquitectura	Favorable		Favorable		
Universidad origen Titulación origen Rama origen	Centro Titulación destino Rama destino	INF. CENTRO	MOTIVO CENTRO	INF. CRT	MOTIVO CRT	Observaciones CRT
ASIGNATURAS ORIGEN Fitopatología (Oblig. 4,5 créd./hor.) Protección Vegetal (Tron. 4,5 créd./hor.)	Fitopatología (Opt. 6 créd.)	Favorable		Favorable		
Universidad origen Titulación origen Rama origen	Centro Titulación destino Rama destino	INF. CENTRO	MOTIVO CENTRO	INF. CRT	MOTIVO CRT	Observaciones CRT
Experiencia Profesional Experiencia Profesional	Escuela Superior de Ingeniería Grado en Ingeniería Eléctrica (Plan 2014) Ingeniería y Arquitectura	Favorable		Favorable		
Universidad origen Titulación origen Rama origen	Centro Titulación destino Rama destino	INF. CENTRO	MOTIVO CENTRO	INF. CRT	MOTIVO CRT	Observaciones CRT
ASIGNATURAS ORIGEN Experiencia profesional de 34849672 (1 créd./hor.)	ASIGNATURAS DESTINO Prácticas Externas en Empresa (12 créd.)	Favorable		Favorable		

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:QjJuk9TnQkn6ClSS0k8mw==>

FIRMADO POR

JUAN GARCIA GARCIA

FECHA

01/04/2016

MARIA GISELA CANO ROJO

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

QjJuk9TnQkn6ClSS0k8mw==

PÁGINA

16/21



QjJuk9TnQkn6ClSS0k8mw==

Anexo 1

Universidad origen	UNIVERSIDAD CAMILO JOSÉ CELA	Centro	Escuela Superior de Ingeniería	Asignaturas Universitarias de otros Planes (Opt. hasta 6 créditos)	INF. CENTRO	MOTIVO CENTRO	INF. c-RTC	MOTIVO c-RTC	Observaciones c-RTC
Titulación origen	Grado en Ingeniería de la Edificación -Curso Adaptación (2009)	Titulación destino	Grado en Ingeniería Eléctrica (Plan 2014)		Favorable	Cualquier asignatura podrá ser reconocida por la asignatura de destino	Favorable	Cualquier asignatura podrá ser reconocida por la asignatura de destino	
Rama origen	Ingeniería y Arquitectura	Rama destino	Ingeniería y Arquitectura						
ASIGNATURAS ORIGEN	Cimentaciones y Geotecnia (Oblig. 6 créditos/hor.) Estudios económicos y financiero de la edificación (Oblig. 6 créditos/hor.) Ingeniería y Gestión Medioambiental (Oblig. 6 créditos/hor.) Investigaciones, Ponencias y Tasaciones (Oblig. 6 créditos/hor.) Valores	ASIGNATURAS DESTINO							
Universidad origen	Centro de Formación Continua-UAL	Centro	Escuela Superior de Ingeniería		Desfavorable	La materia no aporta NINGUNA de las competencias del título. No es ni puede ser susceptible de reconocimiento.	Desfavorable	La materia no aporta NINGUNA de las competencias del título. No es ni puede ser susceptible de reconocimiento.	Observaciones c-RTC
Titulación origen	Certificado de Aptitud Pedagógica	Titulación destino	Grado en Ingeniería Informática - PUENTE (Plan 2015)						
Rama origen		Rama destino	Ingeniería y Arquitectura						
ASIGNATURAS ORIGEN	Certificado de Aptitud Pedagógica (1 crédito/hor.)	ASIGNATURAS DESTINO							
Universidad origen	Experiencia Profesional	Centro	Escuela Superior de Ingeniería		Desfavorable	La materia no aporta NINGUNA de las competencias del título. No es ni puede ser susceptible de reconocimiento.	Desfavorable	La materia no aporta NINGUNA de las competencias del título. No es ni puede ser susceptible de reconocimiento.	Observaciones c-RTC
Titulación origen	Experiencia Profesional	Titulación destino	Grado en Ingeniería Informática - PUENTE (Plan 2015)						
Rama origen		Rama destino	Ingeniería y Arquitectura						
ASIGNATURAS ORIGEN	Experiencia profesional de X5407979N (1 crédito/hor.) Experiencia profesional de X5354540 (1 crédito/hor.)	ASIGNATURAS DESTINO							
Universidad origen	Universidad de Almería	Centro	Escuela Superior de Ingeniería		Desfavorable	La materia no aporta NINGUNA de las competencias del título. No es ni puede ser susceptible de reconocimiento.	Desfavorable	La materia no aporta NINGUNA de las competencias del título. No es ni puede ser susceptible de reconocimiento.	Observaciones c-RTC
Titulación origen	Ingeniero Técnico en Informática de Gestión (Plan 2000)	Titulación destino	Grado en Ingeniería Informática - PUENTE (Plan 2015)						
Rama origen	Ingeniería y Arquitectura	Rama destino	Ingeniería y Arquitectura						
ASIGNATURAS ORIGEN	Idioma extranjero y su didáctica (Inglés) (L.C. 4,5 créditos/hor.) Administración de Bases de Datos (Opt. 6 créditos/hor.) Análisis de Estadísticas Financieras (Opt. 6 créditos/hor.) Análisis Real (Tron. 7,5 créditos/hor.) Análisis y Diseño de Software (Tron. 6 créditos/hor.) Auditoría Informática (Opt. 6 créditos/hor.) Bases de Datos (Oblig. 7,5 créditos/hor.) Cálculo Numérico (Tron. 4,5 créditos/hor.) Configuración y Mantenimiento de Redes (Opt. 6 créditos/hor.) Contabilidad Financiera (Opt. 6 créditos/hor.) Economía y Gestión Empresarial (Tron. 9 créditos/hor.) Estadística (Tron. 9 créditos/hor.) Estructura de Computadores (Tron. 6 créditos/hor.) Fundamentos de Arquitectura de Ordenadores (Oblig. 7,5 créditos/hor.) Fundamentos de la Ingeniería Informática (Oblig. 6 créditos/hor.) Gestión de la Producción y de los Servicios (Opt. 6 créditos/hor.) Introducción a la Programación (Tron. 7,5 créditos/hor.) Matemática Discreta (Tron. 6 créditos/hor.) Metodología de la Programación (Tron. 9 créditos/hor.) Organización y Gestión (Opt. 6 créditos/hor.) Programación Concurrente (Opt. 6 créditos/hor.) Redes de Computadores (Oblig. 6 créditos/hor.) Sistemas de Información de Marketing (Opt. 6 créditos/hor.) Sistemas Diferenciales Lineales (Opt. 6 créditos/hor.) Sistemas Multimedia (Opt. 4,5 créditos/hor.) Técnicas de Análisis de Datos y Simulación (Opt. 7,5 créditos/hor.) Técnicas Informáticas de Imagen y Sonido (Opt. 4,5 créditos/hor.) Tecnología de Computadores (Tron. 4,5 créditos/hor.)	ASIGNATURAS DESTINO							
Universidad origen	Universidad de Córdoba	Centro	Escuela Superior de Ingeniería		Desfavorable	La materia no aporta NINGUNA de las competencias del título. No es ni puede ser susceptible de reconocimiento.	Desfavorable	La materia no aporta NINGUNA de las competencias del título. No es ni puede ser susceptible de reconocimiento.	Observaciones c-RTC
Titulación origen	Ingeniero Técnico en Informática de Gestión (1999)	Titulación destino	Grado en Ingeniería Informática - PUENTE (Plan 2015)						
Rama origen	Ingeniería y Arquitectura	Rama destino	Ingeniería y Arquitectura						
ASIGNATURAS ORIGEN	Administración de Empresas (Tron. 7,5 créditos/hor.) Ampliación de Matemáticas (Oblig. 6 créditos/hor.) Arquitectura de Computadores (Oblig. 6 créditos/hor.) Bases de Datos (Opt. 9 créditos/hor.) Contabilidad Empresarial (Oblig. 9 créditos/hor.) Economía de la empresa (Tron. 7,8 créditos/hor.) Estadística (Tron. 12 créditos/hor.) Estructura de Datos y de la Información (Tron. 12 créditos/hor.)	ASIGNATURAS DESTINO							

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:QjJuk9TnQkn6ClSS0k8mww==>

FIRMADO POR	JUAN GARCIA GARCIA	FECHA	01/04/2016
	MARIA GISELA CANO ROJO		
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	17/21
	QjJuk9TnQkn6ClSS0k8mww==		



QjJuk9TnQkn6ClSS0k8mww==

Estructura y Tecnología de Computadores (Tron. 9 créd./hor.)
 Fundamentos de Física (Oblig. 6 créd./hor.)
 Fundamentos de Química (Oblig. 6 créd./hor.)
 Ingeniería del Software I (Tron. 6 créd./hor.)
 Ingeniería del Software II (Tron. 6 créd./hor.)
 Ingeniería del Software III (Tron. 6 créd./hor.)
 Inglés aplicado a la informática I (Oblig. 4,5 créd./hor.)
 Inglés aplicado a la informática II (Oblig. 4,5 créd./hor.)
 Inglés aplicado a la informática III (Oblig. 4,5 créd./hor.)
 Laboratorios Virtuales en Ciencia y Tecnología (Opt. 4,5 créd./hor.)
 Matemáticas I (Tron. 12 créd./hor.)
 Matemáticas II (Tron. 12 créd./hor.)
 Metodología y Tecnología de la programación (Tron. 15 créd./hor.)
 Métodos Matemáticos (Opt. 4,5 créd./hor.)
 Programación Aplicada (Opt. 4,5 créd./hor.)
 Proyectos (Oblig. 6 créd./hor.)
 Sistemas Operativos (Tron. 6 créd./hor.)
 Tratamiento Industrial de la Señal (Opt. 4,5 créd./hor.)
 Centros de Estudios Profesionales (Formación Profesional)

Universidad origen	Centro	Titulación destino	RAMA DESTINO	INF. CENTRO	MOTIVO CENTRO	INF. CRTIC	MOTIVO CRTIC	Observaciones CRTIC
Título de Téc. Sup. en Desarrollo de Proyectos Mecánicos (Oblig. 1 créd./hor.)	Escuela Superior de Ingeniería	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	Ingeniería y Arquitectura	Favorable		Favorable		
ASIGNATURAS ORIGEN	ASIGNATURAS DESTINO							
Asignaturas Universitarias de otros Planes (Opt. hasta 6 créd.)	Expresión Gráfica (Bás. 6 créd.)							
Fundamentos de Materiales (Oblig. 6 créd.)	Organización y Gestión de empresas (Bás. 6 créd.)							
Tecnología de la Fabricación (Oblig. 6 créd.)	Teoría de Mecanismos (Oblig. 6 créd.)							
Experiencia Profesional	Escuela Superior de Ingeniería	Master en Ingeniería Agronómica						
ASIGNATURAS ORIGEN	ASIGNATURAS DESTINO							
Experiencia profesional de 76622335 (1 créd./hor.)	Prácticas Externas (6 créd.)							6 mesas escrits Praxonal Investigador de la UAL en el ambito del Ing. Agrónomo.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=QjJuk9TnQkn6ClSS0k8mw==>

FIRMADO POR	JUAN GARCIA GARCIA		FECHA	01/04/2016
	MARIA GISELA CANO ROJO			
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	QjJuk9TnQkn6ClSS0k8mw==	PÁGINA	18/21




QjJuk9TnQkn6ClSS0k8mw==

Acta de la Comisión de Reconocimientos y Transferencias de 28/01/2016 Facultad de Derecho

Universidad origen Titulación origen Rama origen	Experiencia Profesional Experiencia Profesional Rama origen	Centro Titulación destino Rama destino	ASIGNATURAS ORIGEN	ASIGNATURAS DESTINO	INF. CENTRO	MOTIVO CENTRO	INF. CRTIC	MOTIVO CRTIC	Observaciones CRTIC
Universidad de Granada Grado en Derecho (2010) Ciencias Sociales y Jurídicas	Experiencia profesional de 77165770 (1 crédito/hor.)	Facultad de Derecho Grado en Derecho (Plan 2010) Ciencias Sociales y Jurídicas	ASIGNATURAS ORIGEN	ASIGNATURAS DESTINO	Favorable	Favorable	Favorable	Favorable	300 horas en prácticas en el extranjero en el equipo organizador de una escuela de verano de derecho internacional y comparado. 4 meses prácticas en despacho profesional con funciones de orientación y gestión del archivo, localización de jurisprudencia
Universidad de Granada Grado en Derecho (2010) Ciencias Sociales y Jurídicas		Facultad de Derecho Grado en Derecho (Plan 2010) Ciencias Sociales y Jurídicas	ASIGNATURAS ORIGEN	ASIGNATURAS DESTINO	Favorable	Favorable	Favorable	Favorable	Se elimina del reconocimiento la asignatura de origen Derecho Inmobiliario y Registral
Universidad de Granada Diplomatura en Relaciones Laborales (2000) Ciencias Sociales y Jurídicas		Facultad de Derecho Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010) Ciencias Sociales y Jurídicas	ASIGNATURAS ORIGEN	ASIGNATURAS DESTINO	Favorable	Favorable	Favorable	Favorable	Se elimina del reconocimiento la asignatura de origen FISCALIDAD EMPRESARIAL
Universidad de Granada Diplomatura en Relaciones Laborales (2000) Ciencias Sociales y Jurídicas		Facultad de Derecho Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010) Ciencias Sociales y Jurídicas	ASIGNATURAS ORIGEN	ASIGNATURAS DESTINO	Favorable	Favorable	Favorable	Favorable	Se elimina del reconocimiento la asignatura de origen HACIENDAS TERRITORIALES

Universidad origen Titulación origen Rama origen	Experiencia Profesional Experiencia Profesional Rama origen	Centro Titulación destino Rama destino	ASIGNATURAS ORIGEN	ASIGNATURAS DESTINO	INF. CENTRO	MOTIVO CENTRO	INF. CRTIC	MOTIVO CRTIC	Observaciones CRTIC
Universidad de Granada Diplomatura en Relaciones Laborales (2000) Ciencias Sociales y Jurídicas		Facultad de Derecho Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010) Ciencias Sociales y Jurídicas	ASIGNATURAS ORIGEN	ASIGNATURAS DESTINO	Favorable	Favorable	Favorable	Favorable	Cualquier asignatura podrá ser desistida por la asignatura de destino
Universidad de Granada Diplomatura en Relaciones Laborales (2000) Ciencias Sociales y Jurídicas		Facultad de Derecho Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010) Ciencias Sociales y Jurídicas	ASIGNATURAS ORIGEN	ASIGNATURAS DESTINO	Favorable	Favorable	Favorable	Favorable	Cualquier asignatura podrá ser desistida por la asignatura de destino

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=QjJuk9TnQkn6ClSS0k8mww==>

FIRMADO POR	JUAN GARCIA GARCIA	FECHA	01/04/2016
	MARIA GISELA CANO ROJO		
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	21/21
	 QjJuk9TnQkn6ClSS0k8mww==		